

# **NOTIFICACION ELECTRONICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**

**No. 2019-00191-00**

3

**P**

postmaster@defensajuridica.gov.co

Lun 24/02/2020 16:37

- procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

NOTIFICACION ELECTRONICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No. 2019-00191-00

27 KB

## **El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:**

[procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co) ([procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co))

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No. 2019-00191-00

**J**

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan

Lun 24/02/2020 16:37

Para:

- PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN (dfvivas@procuraduria.gov.co);
- procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

2019-191 admisorio.pdf

419 KB

2019-191 demanda\_compressed.pdf

4 MB

2 archivos adjuntos (5 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

----- U R G E N T E -----

MEDIO DE CONTROL  
EXPEDIENTE  
DEMANDANTE  
DEMANDADO

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
19001-33-33-003-2019-00191-00  
LISMAR FERNANDEZ TORO  
LA NACIÓN- MINDEFENSA- POLICÍA NACIONAL

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia No 819 DE 17 SEPTIEMBRE DE 2019, por el cuál se ADMITE LA DEMANDA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

## NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No.

**2019-00191-00**

5

P

postmaster@policia.gov.co

Lun 24/02/2020 16:39

No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos: notificacion@policia.gov.co (notificacion@policia.gov.co) No se pudo encontrar la dirección de correo electrónico que escribiste. Comprueba la dirección de correo electrónico del destinatario y trata de volver

MO

Me gusta

Responder

Microsoft Outlook

Lun 24/02/2020 16:38

- MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO CAUCA - ASUNTOS JURIDICOS  
(decau.asjur@policia.gov.co)

y 4 más □

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL NULIDAD  
Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No. 2019-00191-00

20 KB

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO CAUCA - ASUNTOS JURIDICOS \(decau.asjur@policia.gov.co\) \(decau.asjur@policia.gov.co\)](#)

[MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - CAUCA - DEMANDAS CONTENCIOSO ADMITIVO \(decau.notificacion@policia.gov.co\)](#)

[MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - COMANDO DEPARTAMENTO CAUCA \(decau.coman@policia.gov.co\) \(decau.coman@policia.gov.co\)](#)

[POLICIA METROPOLITANA POPAYAN - COMANDO \(mepoy.coman@policia.gov.co\)](#)

[notificacion@policia.gov.co \(notificacion@policia.gov.co\)](#)

Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL NULIDAD  
Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No. 2019-00191-00

P



Responder a todos



postmaster@correo.policia.gov.co

Lun 24/02/2020 16:36

- POLICIA NAL - POPAYAN - DEPENDIENTE JUDICIAL <gabriel.escobar1336@correo.policia.gov.co>

□

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL NULIDAD  
Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No. 2019-00191-00

30 KB

**El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:**

[POLICIA NAL - POPAYAN - DEPENDIENTE JUDICIAL  
\(gabriel.escobar1336@correo.policia.gov.co\)](#)

Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DEMANDA ORDINARIA MEDIO DE CONTROL NULIDAD  
Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No. 2019-00191-00



Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan

Lun 24/02/2020 16:35

Para:

- MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO CAUCA - ASUNTOS JURIDICOS <decau.asjur@policia.gov.co>;
- MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - CAUCA - DEMANDAS CONTENCIOSO ADMTIVO <decau.notificacion@policia.gov.co>;
- MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - COMANDO DEPARTAMENTO CAUCA <decau.coman@policia.gov.co>;
- POLICIA METROPOLITANA POPAYAN - COMANDO <mepoy.coman@policia.gov.co>;
- POLICIA NAL - POPAYAN - DEPENDIENTE JUDICIAL <gabriel.escobar1336@correo.policia.gov.co>;
- notificacion@policia.gov.co

2019-191 admisorio.pdf  
419 KB

2019-191 demanda\_compressed.pdf  
4 MB

2 archivos adjuntos (5 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

----- U R G E N T E -----

MEDIO DE CONTROL  
EXPEDIENTE  
DEMANDANTE  
DEMANDADO

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
19001-33-33-003-2019-00191-00  
LISMAR FERNANDEZ TORO  
LA NACIÓN- MINDEFENSA- POLICÍA NACIONAL

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia No 819 DE 17 SEPTIEMBRE DE 2019, por el cuál se ADMITE LA DEMANDA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co